

# Guía rápida para la aplicación del Recurso de revocación en línea 2016

## Cómo registrar un Recurso de revocación en línea

Ingresa al Portal del SAT ([sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)) y da clic en **Trámites**.

Inicio | Mapa del sitio | Índice temático | Glosario | English

Google® Búsqueda personalizada

SAT Trámites Información Comercio exterior Aduanas Declaraciones Datos abiertos Transparencia Sala de prensa

**A** Factura **B** Consulta **C** Declara y paga

Inscríbete en el RFC  
Cédula de Identificación Fiscal

Régimen de Incorporación Fiscal

Mis cuentas

Twitter Facebook YouTube

**Pregunta del día**

¿Cuándo estará disponible el Aviso: crédito por concepto de pérdidas fiscales?

Ver más

Preguntas frecuentes

**Contabilidad electrónica**

Cumplir es más fácil que nunca

**Novedades**

- Comunicado de prensa  
Marzo 05. SEMAR y SAT aseguran en Manzanillo, Colima, contenedor que transportaba casi media tonelada de presunta cocaína
- Modificaciones  
Marzo 04. Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016 y sus Anexos 1-A, 23 y 27
- Modificaciones  
Marzo 04. Modificación al Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016
- Comunicado de prensa  
Marzo 03. Aduanas del país: detonador de la economía y competitividad nacional
- Comunicado de prensa  
Marzo 03. Presentan SAT e industria de vinos y licores, avances del programa Juntos contra la ilegalidad
- Comunicado de prensa  
Marzo 02. Difunde SAT resultado

**Lo más buscado**

- Solicitud de certificados digitales
- Renovación de firma electrónica
- Verificación de comprobantes
- Factura Electrónica gratuita
- Citas
- Chat

**Destacados**

- Constancia de inscripción en el RFC
- Contabilidad electrónica
- Opinión del cumplimiento
- Ley Antilavado

Da clic en **Buzón Tributario**.

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT Servicio de Administración Tributaria

Trámites y servicios

Martes 08 de marzo de 2016

Inicio / Iniciar sesión  
¿Olvidaste tu contraseña?

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

**Ingresar a Mi portal** para realizar, entre otros, los siguientes trámites:

- Orientación y aclaraciones
- Donatarias y donaciones
- Créditos fiscales
- Sugerencias o reconocimientos

**Mi portal**

RFC:

Contraseña:

Iniciar sesión

**Destacados**

- Citas
- Verificación de comprobantes
- Pago referenciado
- CertiSAT
- Opinión del cumplimiento

**Accesos directos**

- Catálogo de trámites
- Formas fiscales
- Software
- Calendario fiscal
- Hojas de ayuda (eScinco)

**Avisos**

- Solución al problema en la versión 6.0.2 y posteriores de Safari al autenticarse con firma electrónica.
- Si actualizaste Java a una versión superior de 1.7.0.21 configura con el siguiente procedimiento.

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.

Comentarios sobre este sitio de internet Reglas de navegación

La información publicada en este portal no crea derechos ni establece obligaciones distintas de los contenidos en las disposiciones fiscales vigentes.  
Servicio de Administración Tributaria - Algunos derechos reservados © 2013

Para entrar, registra los datos de tu forma electrónica o contraseña.

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria

Martes 08 de marzo de 2016 Inicio / Iniciar sesión ¿Olvidaste tu contraseña?

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

### Acceso a los servicios electrónicos

RFC:

Contraseña:

Firma Electrónica

Posiciónate sobre la opción de **Trámites** y elige **Interposición de recurso de revocación**.

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria

Miércoles 09 de marzo de 2016 Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Buzón Tributario

Notificaciones Mensajes **Trámites** Consultas Aplicaciones Decretos

- Jurídica
  - Interposición de recurso de revocación**
  - Registro de solicitud de autorizaciones y/o consultas
  - Solicitudes guardadas parcialmente de autorizaciones y/o consultas
  - Tareas pendientes
  - Buscar promociones y adjuntar información
- Devoluciones y Compensaciones
  - Solicitud de devolución
  - Aviso de compensación
  - Sustitución de cuenta CLABE por devolución no pagada
  - Reimpresión de solicitud de devolución o aviso de compensación
- Solicitud de condonación
  - Para contribuyentes en concurso mercantil
- Avisos
  - Aviso para ejercer la opción a que se refiere el Artículo Tercero Transitorio de la RMF
  - Aviso Crédito por concepto de Pérdidas Fiscale

Total de notificaciones pendientes: 0

de Aviso Documento

Desplaza la barra para leer los **Términos y condiciones de uso** del sistema y da clic en **Acepto**.

Verifica que tus datos sean correctos; de no ser así, actualízalos en el Portal del SAT o en cualquiera de nuestras oficinas antes de proseguir.

En **Datos de la promoción** elije la autoridad que corresponda y oprime **Siguiente**. Solamente selecciona una de ellas aunque impugnes más de un acto con diferentes autoridades.

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SAT Servicio de Administración Tributaria

Trámites y servicios

Miércoles 09 de marzo de 2016 Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Notificaciones Mensajes Trámites Consultas Aplicaciones Decretos

Calle: XXXXXX Número exterior: 493 Número interior: [ ]

Colonia: XXXXXX Delegación / Municipio: XXXXXX Estado: XXXXXX

Código postal: 06300 Teléfono: [ ] Correo electrónico: [ ]

Representante Legal: [ ] Administración Local: Administración Desconocida País de Origen: MEXICO (ESTADOS UNIDOS)

Datos de la Promoción

\* Campos obligatorios

Autoridad Emisora de la Resolución: Administración Central de Normatividad de Impuestos Internos

Para el trámite que se está realizando, estos datos obtenidos del Padrón de Contribuyentes se tomarán como válidos. De no ser correctos, favor de realizar el trámite correspondiente a través de los canales oficiales antes de continuar.

Siguiente

Aparecen los documentos que de forma obligatoria necesitas adjuntar para continuar con el registro del Recurso de Revocación.

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SAT Servicio de Administración Tributaria

Trámites y servicios

Miércoles 09 de marzo de 2016 Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Notificaciones Mensajes Trámites Consultas Aplicaciones Decretos

Paso 1 Datos del solicitante

**Paso 2 Seleccionar documentos**

Paso 3 Adjuntar documentos

Paso 4 Firmar promoción

Recursos Administrativos-Recurso de Revocación en Línea

Selección de Documentos

Nota: Después de seleccionar los documentos que va a anexar, dar clic en el botón "Siguiente". Se le recuerda que en cualquier momento se puede requerir la documentación original.

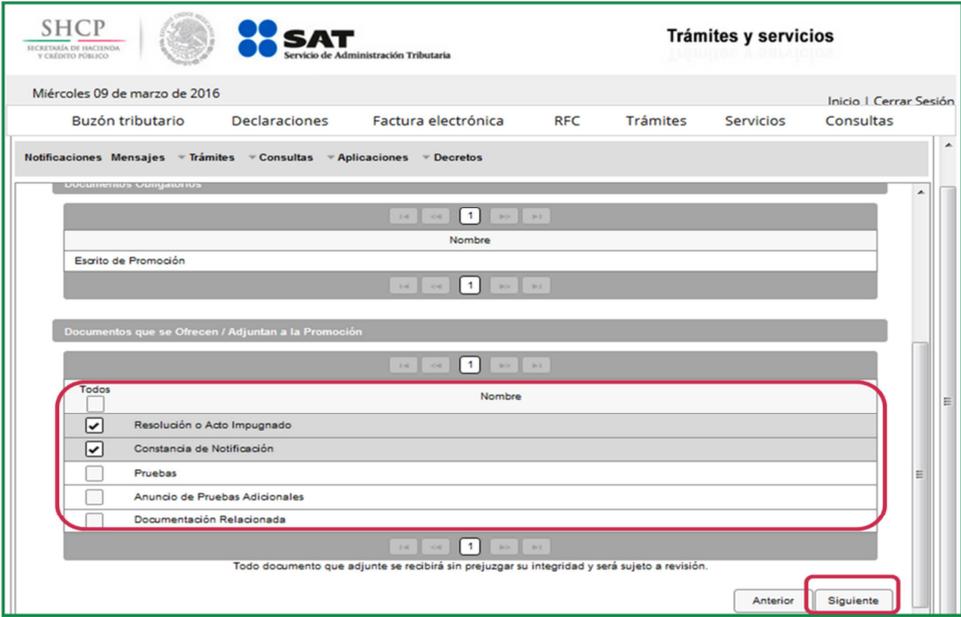
Documentos Obligatorios

Nombre

Esarito de Promoción

Nota: “Los contribuyentes no estarán obligados a presentar los documentos que se encuentren en poder de la autoridad fiscal, ni las pruebas que hayan entregado a dicha autoridad, siempre que indiquen en su promoción los datos de identificación de esos documentos o pruebas, del escrito en el que se citaron o acompañaron y la Unidad Administrativa del SAT en donde fueron entregados.”

También se muestran los documentos que opcionalmente puedes adjuntar. Si eliges adjuntar toda la documentación indicada, debes dar clic en la casilla **Todos**; de lo contrario, selecciona cada uno de los documentos que vas a adjuntar. Da clic en **Siguiente**.



SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria | Trámites y servicios

Miércoles 09 de marzo de 2016 Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Notificaciones Mensajes Trámites Consultas Aplicaciones Decretos

Documentación Vinculada

Nombre
Esrito de Promoción

Documentos que se Ofrecen / Adjuntan a la Promoción

Nombre
<input type="checkbox"/> Todos
<input checked="" type="checkbox"/> Resolución o Acto Impugnado
<input checked="" type="checkbox"/> Constancia de Notificación
<input type="checkbox"/> Pruebas
<input type="checkbox"/> Anuncio de Pruebas Adicionales
<input type="checkbox"/> Documentación Relacionada

Todo documento que adjunte se recibirá sin prejuizar su integridad y será sujeto a revisión.

Anterior **Siguiente**

Ahora adjunta los documentos que seleccionaste en la pantalla anterior, de lo contrario, no puedes continuar con el registro. Puedes adjuntar todos los archivos que sean necesarios para cada tipo de documento seleccionado, cada uno de ellos debe estar en formato pdf y con un tamaño máximo de tres megabytes.

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria | Trámites y servicios

Miércoles 09 de marzo de 2016 | Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario | Declaraciones | Factura electrónica | RFC | Trámites | Servicios | Consultas

Notificaciones | Mensajes | Trámites | Consultas | Aplicaciones | Decretos

**Paso 1** Datos del solicitante | **Paso 2** Seleccionar documentos | **Paso 3** Adjuntar documentos | Paso 4 Fimar promoción

Recursos Administrativos-Recurso de Revocación en Línea

Anexar Documentos

Tipo de Documento

Tipo de Documento	Nombre del Archivo	Tamaño del Archivo
<input type="text" value="--SELECCIONE--"/>		

Eliminar | Adjuntar

Debe adjuntar los documentos seleccionados en el paso anterior

Anterior | Siguiente

Una vez que seleccionaste el tipo de documento da clic en **Adjuntar**. Repite el mismo procedimiento por cada archivo.

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria | Trámites y servicios

Miércoles 09 de marzo de 2016 | Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario | Declaraciones | Factura electrónica | RFC | Trámites | Servicios | Consultas

Notificaciones | Mensajes | Trámites | Consultas | Aplicaciones | Decretos

**Paso 1** Datos del solicitante | **Paso 2** Seleccionar documentos | **Paso 3** Adjuntar documentos | Paso 4 Fimar promoción

Recursos Administrativos-Recurso de Revocación en Línea

Anexar Documentos

Tipo de Documento

Tipo de Documento	Nombre del Archivo	Tamaño del Archivo
No hay resultados para mostrar		

Eliminar | **Adjuntar**

Debe adjuntar los documentos seleccionados en el paso anterior

Anterior | Siguiente

Para confirmar que se adjuntó el archivo correctamente da clic en **Ver**.  
Cuando hayas adjuntado todos los archivos da clic en **Siguiente**.

Miércoles 09 de marzo de 2016 Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Notificaciones Mensajes Trámites Consultas Aplicaciones Decretos

**Paso 1** Datos del solicitante | **Paso 2** Seleccionar documentos | **Paso 3** Adjuntar documentos | **Paso 4** Firmar promoción

Recursos Administrativos-Recurso de Revocación en Línea

Tipo de Documento **--SELECCIONE--**

	Tipo de Documento	Nombre del Archivo	Tamaño del Archivo	
<input type="checkbox"/>	Escrito de Promoción	Escrito de la Promoción	89.27 Kb	<b>Ver</b>
<input type="checkbox"/>	Resolución o Acto Impugnado	44151300003014.pdf	89.24 Kb	Ver
<input type="checkbox"/>	Constancia de Notificación	44151300003015.pdf	89.16 Kb	Ver

Eliminar  
Adjuntar

Debe adjuntar los documentos seleccionados en el paso anterior

Anterior **Siguiente**

Firma la promoción con tu firma electrónica.

Miércoles 09 de marzo de 2016 Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Notificaciones Mensajes Trámites Consultas Aplicaciones Decretos

**Paso 1** Datos del solicitante | **Paso 2** Seleccionar documentos | **Paso 3** Adjuntar documentos | **Paso 4** Firmar promoción

Recursos Administrativos-Recurso de Revocación en Línea

Firmar

Acceso a los servicios electrónicos del SAT FIEL

Certificado (cer) F:\Juridica\Set de Archivos RRL y (...) **Buscar**

Clave privada (key) F:\Juridica\Set de Archivos RRL y (...) **Buscar**

Contraseña de clave privada \*\*\*\*\*

RFC XXX9008305TA

**Firmar**

Se te asigna el número con el que queda registrada tu promoción y con el que podrás consultar el estatus en cualquier momento.

Miércoles 09 de marzo de 2016 Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Notificaciones Mensajes Trámites Consultas Aplicaciones Decretos

Tu Promoción ha sido registrada con el siguiente número de Asunto: RRL2015000118

Tipo de Documento	Nombre del Archivo	Tamaño del Archivo	
Constancia de Firmado Electrónico de Documentos	Constancia de Firmado Electrónico de Documentos	100.00 Kb	Ver
Acuse de recepción de promoción	Acuse de recepción de promoción	04.94 Kb	Ver
Acuse de Términos y Condiciones	Acuse de Términos y Condiciones	98.07 Kb	Ver

Da clic en **Ver** para visualizar los documentos que se generan al registrar el Recurso de Revocación.

Aquí puedes imprimir o descargar los documentos.

Miércoles 09 de marzo de 2016 Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Notificaciones Mensajes Trámites Consultas Aplicaciones Decretos

PDF

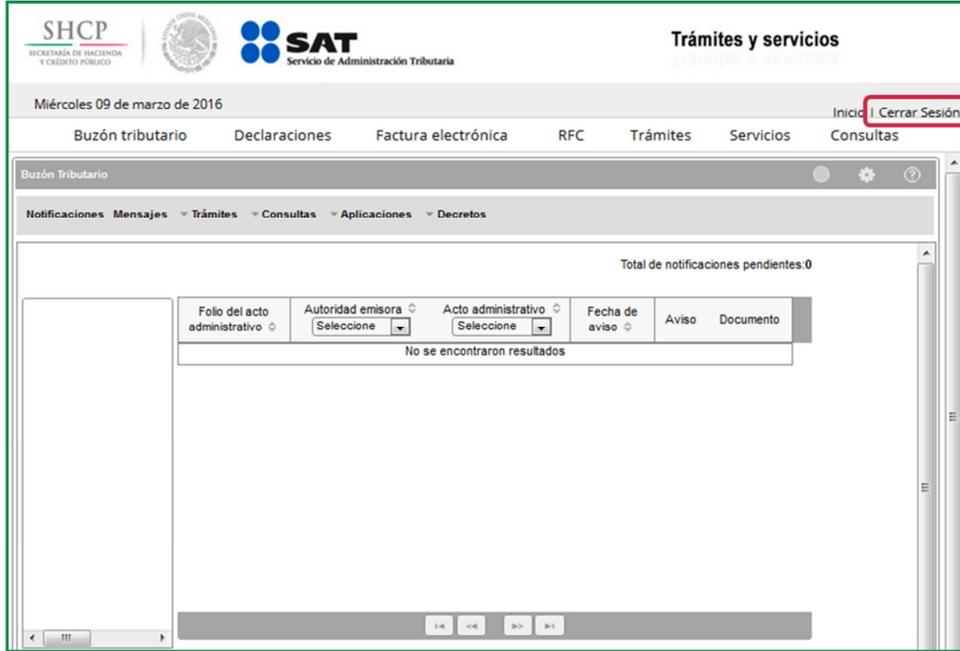
SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT Servicio de Administración Tributaria

ACUSE DE RECIBO DE PROMOCIONES

Tipo de acuse: Recepción de Promoción  
De: Promoviente  
Número de Asunto: RRL2015000118  
Tipo de Promoción: Recurso de Revocación  
Sub Tipo: Recurso de Revocación en Línea  
Nombre, Denominación o Razón Social:  
RFC del Promoviente:  
Unidad administrativa del Servicio de Administración Tributaria: Administración Local Jurídica del Norte del DF

Para salir del Buzón Tributario da clic en **Cerrar sesión**.



La imagen muestra una captura de pantalla de la interfaz de usuario del Buzón Tributario. En la parte superior, se encuentran los logos de SHCP y SAT, junto con el texto "Trámites y servicios". A la izquierda, se muestra la fecha "Miércoles 09 de marzo de 2016". En la parte superior derecha, hay un botón "Inicio" y un botón "Cerrar Sesión" que está resaltado con un recuadro rojo. Debajo de esto, hay una barra de navegación con los siguientes elementos: "Buzón tributario", "Declaraciones", "Factura electrónica", "RFC", "Trámites", "Servicios" y "Consultas". El contenido principal de la página muestra un encabezado "Buzón Tributario" con un menú de "Notificaciones" y "Mensajes". Debajo de esto, se muestra un formulario de búsqueda con los siguientes campos: "Folio del acto administrativo", "Autoridad emisora", "Acto administrativo", "Fecha de aviso", "Aviso" y "Documento". El resultado de la búsqueda es "No se encontraron resultados".